

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

A la vista del Informe Técnico de Valoración de las proposiciones técnicas y económicas presentadas en la licitación convocada por AGUAS DE CIEZA, S.A.: “SERVICIO DE LABORATORIO Y ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE AGUAS POTABLES Y CONTROL DE VERTIDOS”, que se adjunta al presente Acuerdo, este Órgano de Contratación:

ACUERDA: Adjudicar el contrato a la mercantil **LABAQUA, S.L.**, como autora de la proposición más ventajosa.

Transcurrido el plazo de 15 días hábiles a contar desde la notificación de este Acto de Adjudicación, sin que se interponga recurso alguno contra el mismo, se procederá a la formación del contrato.

En Cieza, a 18 de noviembre de 2016.



Fdo.: Antonio Franco Espinosa
- Director Gerente -